



veinte y seis.

EL CUARTO, VEINTI  
SEIS AÑOS ANO DE MIL  
CIENTOS Y SESENTA

M. H. S.

Joseph Gomez Manzanera Oveño Ovesta Ciudad de los Rios de  
N. Señalmas Deberente Respeto = Dize Que a N. es Constante  
El Solemne Plante del Castoramiento de Nieve el  
Comun de los Oveños de N. por tiempo de seis años que  
se celebró en Antonio Ramon Garcia, yerno del Supli-  
cante, en Cui Castoramiento y Plante son, y anexo par-  
tiçes no solo el Supliante, sino es tambien Antonio  
Ramon Garcia Padre del expresado Planteante,  
de los quales fallerun los predichos Padre, e hijo; y  
sin embargo el Supliante a Continuada el dize  
dicho Abasto, como si no hubiera acaerido la fataldad  
de las innumeradas acaeridas Muertes, dandoles a los He-  
rederos el Congro al Supliante, y a los de dho. su  
Yerno en Representacion de sus Padres aquellas tex-  
zeras Respetivas partes del suro, y dano acaerido,  
y que queda acaerex en Cui Concepto, como en el de que  
al Supliante Lies a pesada Carga el entenderse sobre  
el dho. Abasto, ya con Juzeres, ya con menores, y ya con  
aquellas Personas que entienden de sus Negros para  
relibarre de ella, ha deliberado el plantiçante a N.

          
          
        

